



## CONTRATO DE INSCRIPCIÓN DE ABONADO DATOS DEL TITULAR

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Apellidos:** \_\_\_\_\_  
**DNI/Pas./Vis./Cel.:** \_\_\_\_\_ **Email:** \_\_\_\_\_  
**Dirección:** , \_\_\_\_\_  
**Móvil: Teléfono:** \_\_\_\_\_  
**Fecha de alta: N° Soc:** \_\_\_\_\_

**TREPARRISCOS CENTRO DE ESCALADA, S.L.**, EN Adelante EL CENTRO, pone a disposición de sus Usuarios sus instalaciones deportivas y de ocio. EL CENTRO es responsable de su funcionamiento de acuerdo con estas condiciones, que, de ser necesario, podrán ser modificadas en cualquier momento.

### NORMAS DE USO DE LA INSTALACIÓN

TREPARRISCOS S.L.

#### Ámbito

Las presentes Condiciones Generales, en adelante las normas, regulan el contrato entre el usuario y TREPARRISCOS S.L. (POLIGONO LA CERRADA 2 , CALLE INDUSTRIA NAVE 2) CANTABRIA , España, NIF:B16949521), en adelante ROCODROMO TREPARRISCOS, las cuales entran en vigor al entrar en las instalaciones (interior y exterior) de rocodromo treparriscos (en adelante "instalaciones").

Las normas rigen el uso de las instalaciones de ROCODROMO TREPARRISCOS y la participación en cualquier actividad de ROCODROMO TREPARRISCOS incluyendo, pero no limitando, el uso de las paredes de escalada con cuerda, la zona de bloque, los aparatos de fitness y escalada, el alquiler o préstamo de material por parte de ROCODROMO TREPARRISCOS, clases de yoga, pruebas de material, eventos, competiciones o cualquiera otra actividad ofrecidas por o involucrando a ROCODROMO TREPARRISCOS , en las instalaciones o en otro lugar. Las personas que no realicen ninguna actividad física aceptan automáticamente las normas.

Las normas del rocodromo y el acuerdo de renuncia de las responsabilidades forman parte de las normas y establecen las condiciones del uso apropiado de todas las instalaciones de ROCODROMO TREPARRISCOS .

Todos los cursos (también denominados entrenamientos y clases) organizados por ROCODROMO TREPARRISCOS , están sujetos a las normas.

Al participar en una competición o un evento organizado por ROCODROMO TREPARRISCOS , los competidores y espectadores tendrán que cumplir con todas las reglas y restricciones específicas del evento, además de las normas.

Para grupos más importantes, se aplicarán las condiciones previstas para grupos así como las normas. El incumplimiento de estas normas será causa de expulsión automática de las instalaciones y la baja definitiva como cliente de ROCODROMO TREPARRISCOS sin ninguna compensación. ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva limitar o impedir el derecho de admisión a las instalaciones por razones de seguridad o de comportamiento inapropiado.

Conducta y exención de responsabilidad.

El usuario reconoce y entiende que la escalada con cuerda y el bloque (ambos en exterior o interior) son actividades deportivas no exentas de riesgo de lesión o muerte. Estas actividades suponen la existencia de riesgos inherentes e incalculables. El usuario acepta expresamente esos riesgos, tanto conocidos como desconocidos. El usuario es responsable de sus propias acciones e implicaciones.

El usuario entiende que su participación en las actividades de ROCODROMO TREPARRISCOS es voluntaria . El usuario declara que reúne las condiciones físicas y mentales necesarias para utilizar las instalaciones de ROCODROMO TREPARRISCOS y la práctica de cualquier deporte y actividad en ROCODROMO TREPARRISCOS . El usuario entra y utiliza las instalaciones de ROCODROMO TREPARRISCOS a sus propios riesgos.

ROCODROMO TREPARRISCOS debe garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones, pero está exento plena y expresamente de cualquier eventualidad, contratiempo, dificultad, problema, lesión o accidente resultando de los entrenamientos, de la práctica de escalada o de los peligros relacionados. Para todos los daños y perjuicios que se causen deliberadamente, ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva el derecho de reclamar una indemnización.

Este contrato será efectivo y vinculante sobre los herederos, parientes más cercanos, familia, parientes guardianes, albaceas, administradores y asignados del usuario, en el evento de su muerte. Con la firma de este contrato, el usuario libera sin condiciones y descarga a ROCODROMO TREPARRISCOS por cualquier reclamo, indemnización, obligación y causa o derecho de acción, conocidos o desconocidos, resultantes de la participación del usuario en las actividades de ROCODROMO TREPARRISCOS incluyendo reclamos por negligencia ordinaria. Además, por medio de la presente el

usuario está de acuerdo de indemnizar ROCODROMO TREPARRISCOS de cualquier reclamo, obligación o derecho de acción de tercero resultante de su participación en las actividades de ROCODROMO TREPARRISCOS .

En caso de accidente, ROCODROMO TREPARRISCOS puede dar atención de primeros auxilios y organizarla asistencia médica necesaria si el usuario no está capacitado para tomar decisiones por él/ella mismo/a. El usuario acepta de pagar todos los costes generados para que ROCODROMO TREPARRISCOS proceda de este modo. El usuario acepta indemnizar y no culpar a ROCODROMO TREPARRISCOS de cualquier consecuencia que resulte de tal asistencia.

Horario de apertura y restricciones de acceso.

ROCODROMO TREPARRISCOS está abierto de Lunes al Viernes de las 8h a las 23h, y sábados y Domingos de las 11h a las 20h. Los horarios de apertura de los festivos y durante los meses de julio y agosto pueden variar. Dicha información será publicada con antelación en la página web. Durante eventos y competiciones, ROCODROMO TREPARRISCOS podría no abrir al público general. ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva el derecho de limitar o ampliar los horarios de apertura. En caso de cierre o limitación de acceso, no se reembolsarán los socios y los poseedores de bonos. ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva el derecho a limitar temporalmente el acceso a determinadas zonas de las instalaciones por razones de clase, competición, eventos, limpieza/mantenimiento de paredes, presas, equipamientos de fitness y aparatos de entrenamiento, equipamiento de nuevas vías de escalada o cualquier acontecimiento especial.

Dichas limitaciones de acceso serán publicadas y no justifican cualquier devolución del precio de la entrada.

Acceso

Para acceder a las instalaciones de ROCODROMO TREPARRISCOS con el fin de escalar (escalada con cuerda o bloque), hacer ejercicio físico en las zonas de fitness, de yoga y de entrenamiento, participar en cursos o para competiciones y eventos (participantes y espectador) es de obligatorio cumplimiento la inscripción en la recepción.

ROCODROMO TREPARRISCOS podrá expedir una tarjeta de socio para sus socios o usuarios autorizados que identificará el poseedor autorizado, la categoría de abono y el número de cliente del socio.

Las tarjetas deberán ser manejadas con cuidado. En el caso de pérdida o robo del carné de socio:

La persona a quien ha sido expedido el carnet debe notificar directamente ROCODROMO TREPARRISCOS a fin de expedir un nuevo carné y actualizar la cuenta del usuario. El poseedor es responsable de todos los cargos efectuados con el carnet antes de la recepción de la notificación de la pérdida o robo del carnet de socio.

ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva el derecho de cobrar un cargo por sustitución del carnet de socio el importe del mismo será determinado por ROCODROMO TREPARRISCOS para el reemplazo de cualquier carnet de socio perdido o robado.

Todas las tarjetas de socio son propiedad de ROCODROMO TREPARRISCOS y tienen que ser devueltos a ROCODROMO TREPARRISCOS al finalizar el abono.

Cada usuario debe firmar el acuerdo de renuncia de responsabilidades. Con la firma de este documento cada usuario acepta las normas. El usuario declara y garantiza que la información personal y los datos bancarios son correctos y veraces y mantendrá los mismos actualizados en todo momento. Para los menores existen otras reglas. Véase el párrafo normas para menores de 18 años.

Cuotas y pagos

Todos los precios y las condiciones están disponibles en nuestra página web

WWW.ROCODROMOTREPARRISCOS.COM y en las instalaciones. En el caso de existir diferencias, la única versión del documento que es vinculante es la publicada en las instalaciones.

Los pases de día y todos los tipos de abono (mensual, semestral, anual) son intransferibles. Los pases de día son válidos únicamente el día de compra. Los bonos de 5 y 10 sesiones son transferibles. Las sesiones no utilizadas no son reembolsables.

Todos los pases incluyendo los abonos, concede el acceso a las zonas públicas de ROCODROMO TREPARRISCOS, Los socios de ROCODROMO TREPARRISCOS disfrutan de una gran variedad de beneficios como está anunciado en las instalaciones y en la página web WWW.ROCODROMOTREPARRISCOS.COM

Los abonos prepago, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales finalizan el último día de suscripción y no se renuevan automáticamente.

En caso de lesión o enfermedad los abonos semestrales y anuales pueden ser suspendidos . La duración mínima de esta suspensión es de un mes. Para darse de alta a la cuota de mantenimiento, el socio deberá notificará ROCODROMO TREPARRISCOS con 5 días de antelación. Los socios que hayan suspendido dicho abono no pueden disfrutar de los beneficios de socio.

Los abonos mensuales domiciliados empiezan el día DE INSCRIPCION y acaban el último día del mes SIGUIENTE . Los días no aprovechados no son reembolsables. Los socios que contraten un nuevo abono mensual pagaran los días restantes del mes en curso en la recepción. La matrícula será pagada en efectivo o por tarjeta de pago a la inscripción.

Posteriormente, los pagos de los abonos mensuales se harán mediante domiciliación con el fin de renovar automáticamente el abono cada mes.

Para darse de baja, los socios deberán notificarlo a ROCODROMO TREPARRISCOS con 5 días de antelación. Los socios que hayan suspendido dicho abono no pueden disfrutar de los beneficios de socio.

Los recibos domiciliados de los abonos mensuales y las cuotas de mantenimiento son cargados al principio del mes.

Cualquier comisión bancaria cargada por razón de insuficiencia de fondos o recibo rechazado/retenido será soportada por el

usuario.

Cualquier modificación de las normas de ROCODROMO TREPARRISCOS entrara en vigor el primer día del periodo contractual posterior a dichas modificaciones, a menos que el socio decida darse de baja en las condiciones antes mencionadas.

Los abonos no son reembolsables.

Las entradas y abonos deben ser pagados antes de acceder a las instalaciones de ROCODROMO TEPARRISCOS . Los pagos y prepagos de las entradas, abonos, cursos, competiciones, eventos, grupos, fiestas y otros casos pueden hacerse en efectivo o por tarjeta de pago. Los abonos mensuales y las cuotas de mantenimiento se harán obligatoriamente por PAGO CON TARJETA RECURRENTE. Por cualquier pago en efectivo, recomendamos contar el cambio de inmediato para reivindicar posibles errores. Los reclamos posteriores no serán aceptados.

Los descuentos se conceden solo con la presentación de un documento de identidad valido.

Solo los familiares de primer grado con justificante pueden optar a la tarifa familiar. ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva el derecho de revisar en cualquier momento los precios y las condiciones como notificado en las instalaciones y en la página web. La aplicación de las condiciones en vigor el día de inscripción de cualquier contrato prepago será asegurada por la duración establecida de dicho contrato.

Política de Cancelación de los cursos

La participación en los cursos (también denominados ENTRENAMIENTOS y clases) exige preinscripción y prepago y depende de las disponibilidades. Los socios de ROCODROMO TREPARRISCOS tendrá prioridad para apuntarse.

En caso de anulación o no asistencia a una clase o actividad, un cargo de cancelación del 100% se aplicará. Dicho cargo no se aplicará en circunstancias especiales y a la discreción de la dirección de ROCODROMO TREPARRISCOS .

Las reservas individuales y de grupo de clases privadas pueden ser canceladas sin cargo hasta 3 días (72horas) de antelación. Para eventos, competiciones y programas juveniles, se aplicarán unas normas especiales de cancelación. Las normas de cancelación aplicables serán establecidas al momento de la inscripción.

ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva el derecho de modificar o cancelar los cursos en todo momento. En caso de cancelación por parte de ROCODROMO TREPARRISCOS , se notificará y reembolsará integralmente los participantes excepto en caso de fuerza mayor.

Normas para menores de 18 años

Los menores de 18 años de edad solo podrán acceder a las instalaciones de ROCODROMO TREPARRISCOS previo consentimiento expreso de uno de sus padres o tutores (en adelante el representante legal) formalizado por la firma del acuerdo de renuncia de responsabilidades.

El representante legal acepta que el menor utilice las instalaciones de ROCODROMO TREPARRISCOS y/o participe en cualquier actividad de ROCODROMO TREPARRISCOS . El representante legal confirma ser el padre/madre o tutor legal implica la renuncia a su derecho, al derecho del usuario y al derecho de otro padre/madre tutor legal u otra persona, de hacer cualquier reclamación o demandar a ROCODROMO TREPARRISCOS por la participación del menor en cualquiera de las actividades de ROCODROMO TREPARRISCOS o la implicación en dichas actividades. El representante legal acepta no culpar, defender e indemnizar a ROCODROMO TREPARRISCOS de cualquier demanda de una tercera parte, ocasionada o relacionada a la participación del menor en cualquiera de las actividades de ROCODROMO TREPARRISCOS o la implicación en dichas actividades. ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva el derecho a denegar la entrada a menores por razón de seguridad o comportamiento inadecuado.

Cada menor debe ser supervisado por un adulto excepto si ha sido evaluado por la dirección y registrado para escalada no supervisada. Sin embargo, la responsabilidad legal en todos momentos. En la práctica de escala con cuerda, ROCODROMO TREPARRISCOS es obligatorio el uso del casco. Las actividades para jóvenes, los casales de verano y las clases/eventos/competiciones para jóvenes pueden estar sujetos a restricciones de edad.

La participación a dichas actividades se otorgará únicamente con el consentimiento escrito de los padres o tutor legal y con la presentación de un documento de identidad valido. ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva el derecho de excluir menores de una actividad por razón de seguridad comportamiento inadecuado.

Alquiler de material

Para poder alquilar material, se deberá entregar un documento de identidad válida junto con el importe del alquiler. El usuario acepta no responsabilizar a ROCODROMO TREPARRISCOS y sus empleados por ningún daño derivado del uso del material deportivo alquilado. El solicitante será el responsable del material alquilado, debiéndolo reponer en caso de pérdida o hurto. La devolución de material se realizará antes de salir de ROCODROMO TREPARRISCOS .

Responsabilidad de las pertenencias

ROCODROMO TREPARRISCOS no se hace responsable de los objetos que puedan extraviarse en cualquiera de las instalaciones, incluyendo las zonas de aparcamiento, ni, en particular, de los objetos que se depositen en las taquillas. ROCODROMO TREPARRISCOS recomienda a los usuarios que no lleven a las instalaciones ni dejen en las taquillas ningún objeto de valor.

Protección de datos.

De acuerdo con el contenido de la ley orgánica de protección de datos de carácter personal 15/1999, los datos del usuario, serán incluidos y tratados en un fichero de usuarios cuto administrador es ROCODROMO TREPARRISCOS . El usuario autoriza expresamente a ROCODROMO TREPARRISCOS para que sus datos sean utilizados para la gestión DE LOS

USUARIOS DE LAS INSTALACIONES, CUALQUIER ACTIVIDAD DE ROCODROMO TREPARRISCOS, así como para la realización de campañas de información comercial y de marketing. Los interesados podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, dirigiéndose por escrito y aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, en los términos previstos en la ley, al responsable del fichero: ROCODROMO TREPARRISCOS, S.L. (POLIGONO LA CERRADA 2 CALLE LA INDUSTRIA NAVE 2 39600 CAMARGO, CANTABRIA ESPAÑA. NIF: B16949521). ROCODROMO TREPARRISCOS puede hacer fotografías y videos en las que intervenga como modelo cualquier usuario y tiene la permisión para utilizarlas sin ningún tipo de remuneración a fines de marketing y otro tipo de promoción. Quedan prohibidos los videos y fotografías comerciales no autorizados por ROCODROMO TREPARRISCOS. Se pueden hacer fotografías y grabar videos únicamente para uso personal. Grabar videos y hacer fotografías en los vestuarios queda prohibido.

Notificación en caso de defecto.

Los usuarios están obligados a comunicar inmediatamente al personal de ROCODROMO TREPARRISCOS cualquier deterioro o problema observado. Eso permite crear un ambiente más seguro para los usuarios y eliminar los riesgos potenciales. La no notificación de cualquier problema no anulara una posible reclamación de garantía. Sin embargo, la negligencia contribuyente será sancionada.

Disposición adicionales

ROCODROMO TREPARRISCOS se reserva el derecho a dictar desarrollar y modificar las condiciones generales, las normas del rocódromo, el acuerdo de renuncia de responsabilidades, las tarifas en vigor y cualquier otro documento legal en cualquier momento. Dichos cambios entran en vigor inmediatamente después de su publicación en las instalaciones. Las normas se rigen por el derecho español. La invalidez o imposibilidad de aplicación de alguna disposición de este contrato no afectara a la validez o aplicabilidad de ninguna otra disposición, salvo si afecta la cualidad esencial de los derechos y obligaciones de las partes (el usuario y ROCODROMO TREPARRISCOS) establecidos por este contrato. El texto íntegro de las normas, así como los documentos que se deriven del mismo han sido redactados en los idiomas español, catalán e inglés, considerándose las versiones como oficiales, si bien se fija como prioritaria para su interpretación la versión en idioma español.

Normas de utilización del wifi

ROCODROMO TREPARRISCOS ofrece al usuario, como invitado suyo y bajo la responsabilidad de aquel que le facilite el acceso, conectividad Wireless no restringida por lo que al acceso a páginas web se refiere. No todos los protocolos se encuentran permitidos dentro de esta infraestructura por políticas de seguridad.

## **1. Inscripción/ Suscripción**

- a) La inscripción está sujeta a las normas y reglamentos establecidos por EL CENTRO.
- b) No se permitirá el acceso y serán expulsados del Centro todos aquellos que actúen de manera violenta, que puedan producir molestias al público o Usuarios o puedan alterar el normal desarrollo del espectáculo o actividad. Se prohíbe el acceso a aquellas personas que porten prendas o símbolos que inciten a la violencia, el racismo y la xenofobia.
- c) La titularidad de la inscripción es individual para cada Usuario, no se puede ceder ni transferir y su importe no es reembolsable. El Usuario no podrá prestar su dispositivo de acceso para ser utilizado por otra persona.
- d) EL CENTRO podrá ceder el beneficio de estos acuerdos a cualquier persona, empresa o sociedad en cualquier momento, sin tener que notificarlo al Usuario.
- e) Los importes pagados como activación de cuota y/o cuotas, no son reembolsables, salvo que no se hayan prestado los servicios por causa de fuerza mayor, tales como enfermedad grave que impida realizar ejercicio físico, muerte o fallecimiento.
- f) Edad de inscripción:
  - a. Mayores de 18 años.
  - b. Menores de edad con 16 y 17 años: deberán presentar autorización de padre, madre o tutor legal.
  - c. Menores de edad con 14 y 15 años: deberán presentar autorización y permanecer acompañados, en todo momento, por padre, madre o tutor legal.
- g) EL CENTRO se reserva el derecho de introducir nuevas categorías de Usuarios y de cambiarlas en cualquier momento.
- h) Los precios y cuotas contratadas, y las demás tarifas aplicables, tienen vigencia por temporada completa, del 1 de enero al 31 de diciembre, independientemente de la fecha de alta. Los precios podrán ser revisados al alza o a la baja, todos los meses de septiembre según el IPC del año anterior.
- i) Al inscribirse como Usuario se le entrega un dispositivo de acceso, previo pago del importe requerido en su inscripción, que acredita su condición y disfrute de todos los derechos y privilegios inherentes a la categoría de Usuario aceptada. Este dispositivo es propiedad de EL CENTRO. En caso de pérdida o extravío, EL CENTRO emitirá uno nuevo mediante el pago del importe vigente. La posesión de este dispositivo no significa estar al corriente de pago de las mensualidades.

j) Si un Usuario desea entrar en el Centro sin su dispositivo de acceso, sólo será admitido según el único criterio de la Dirección del Centro o en quien ésta delegue.

## **2. Activación cuota y cuotas de suscripción**

a) En el momento de inscripción, todos los Usuarios deberán abonar la activación de cuota según los precios de tarifas vigentes, no siendo reembolsable en ningún supuesto. La activación de cuota está sujeta a variación por EL CENTRO, que se comunicará con carácter previo.

b) La activación de cuota será de obligatorio pago para cualquier alta nueva o de reincorporación de un antiguo Usuario que haya causado cualquier tipo de baja, salvo en las siguientes excepciones:

a. Períodos en promoción con activación de cuota gratis.

b. Períodos de baja involuntaria por lesión física acompañada de justificante médico específico, donde indique expresamente que el Usuario no debe realizar ningún tipo de actividad deportiva, con firma y sello y número de colegiado.

c) El pago de las cuotas contratadas se podrá realizar mediante pago en efectivo, pago recurrente con tarjeta de crédito y/o débito, o bien mediante domiciliación bancaria en las instalaciones del Centro en el momento de formalizar el contrato. En el supuesto de no haber sido facilitada la cuenta bancaria, el pago se realizará mediante pasarela de pago en internet en <https://rocodromotreparriscos.com> o en el propio Centro, antes del día 21 del mes inmediatamente anterior. EL CENTRO se reserva el derecho de incluir en el cargo los gastos bancarios correspondientes.

d) El Centro establecerá un día de pago mensual y pasará los recibos ese día de cada mes.

e) Las cuotas podrán variar según el criterio de EL CENTRO, mediante notificación con al menos 30 días de antelación.

## **3. Terminación voluntaria**

a) El Usuario podrá cancelar su pertenencia al Centro. Para ello deberá notificarlo por escrito a la Dirección del Centro, con al menos 15 días de antelación de la finalización del período de cobertura de la última tarifa pagada. En caso de no remitirse dicha notificación, el contrato se renovará mediante el cobro del recibo bancario correspondiente, no teniendo el Usuario derecho a la reclamación de indemnización o devolución alguna, en base a la cuota entonces vigente.

b) Todas las cuotas, así como deudas contraídas deberán estar totalmente abonadas antes de la fecha de la cancelación de la suscripción.

c) Debido al sistema automatizado de facturación, el Usuario deberá preavisar la cancelación de su suscripción con 15 días de antelación.

## **4. Expulsión de los Usuarios y terminación de la suscripción**

a) El Director del Centro, o en quien éste delegue, podrá finalizar la pertenencia al gimnasio de cualquier Usuario de forma automática, mediante previo aviso, cuando ocurra alguna de las causas siguientes:

a. Impago de cualquiera de las cuotas presentadas al cobro.

b. Infracción de las normas de uso de las instalaciones y servicios.

El Centro otorgará un plazo de tres días para abonar las cuotas pendientes o bien otorgará un plazo de cinco días para cumplir las normas de uso de las instalaciones y servicios.

## **5. Impagos**

a) En caso de impago, el Centro se reserva el derecho a ceder la deuda a una agencia cobradora.

b) Recibos devueltos: las cantidades impagadas de acuerdo con el contrato suscrito, implicará, una vez requerida, otorgándole un plazo de tres días naturales para proceder al pago total, y sin que haya cumplido, la automática resolución del contrato y la pérdida de la condición de Usuario.

## **6. Tarifas**

**Mensual:** El Usuario podrá hacer uso de las instalaciones durante un mes.

**Semestral:** El Usuario podrá hacer uso de las instalaciones durante seis meses consecutivos.

**Anual:** El Usuario podrá hacer uso de las instalaciones durante doce meses consecutivos.

**Promoción:** No es una tarifa, es una promoción. En períodos de preapertura EL CENTRO puede establecer una cuota especial. Una vez finalizado o extinguido el período promocional, el Usuario abonará la tarifa vigente en ese momento. EL CENTRO se reserva el derecho de iniciar y finalizar esta promoción en el momento que lo estime oportuno.

## **7. Horario**

- a) El horario de acceso y uso de las instalaciones será de lunes, miércoles y viernes de 10 h a 13 h y 16h a 22h martes y jueves 10h a 22h , sábados de 10 h a 14 h y de 17h a 22h y domingo 10h a 14h . Este horario podrá ser alterado por EL CENTRO, anunciándolo con 10 días de antelación, cuando sea preciso y necesario y evitando incumplir las condiciones del presente contrato.
- b) La Dirección se reserva el derecho de modificar el horario de apertura y cierre con motivo de funciones o acontecimientos especiales y vacaciones. De igual manera la Dirección se reserva el derecho de modificar horarios y contenido de clases colectivas o actividades ofrecidas, según su criterio, siempre que no se menoscaben las condiciones del presente contrato.

## **8. Indumentaria**

Para el correcto uso de las instalaciones del Centro se deberá utilizar una indumentaria (vestimenta, calzado, etc.) acorde con la actividad que se vaya a desarrollar y no utilizar calzado de calle.

## **9. Taquillas**

- a) EL CENTRO pone a disposición de sus Usuarios taquillas de uso diario. No obstante, EL CENTRO no puede hacerse responsable de pérdidas, daños o robo de cualquiera de los bienes pertenecientes a los Usuarios, ocurrido en cualquiera de las áreas del Centro o incluso en el interior de las taquillas de uso diario, salvo que el Centro no haya adoptado las medidas de vigilancia oportunas y por dolo y/o negligencia grave.
- b) El uso de las taquillas estará estrictamente restringido al período de presencia del Usuario en el Centro, debiendo dejar libre la taquilla antes de su salida del mismo. EL CENTRO no garantiza que siempre haya taquillas libres.
- c) El Centro se reserva el derecho de vaciar el contenido de las mismas en caso de que el Usuario dejara cualquier contenido una vez terminado su período de presencia, depositando las mismas en objetos perdidos.

## **10. Objetos Perdidos**

- a) El Centro no se hace responsable de los objetos perdidos u olvidados por el Usuario en las instalaciones.
- b) Todos aquellos objetos que sean encontrados por el personal del Centro serán depositados en objetos perdidos, donde permanecerán durante 1 MES. Transcurrido ese plazo, la Dirección del Centro o en quien ésta delegue, podrá disponer de ellos y entregarlos en algún Centro.

## **11. Condición física de los Usuarios**

- a) El Usuario declara estar en buenas condiciones físicas y no tener conocimiento de ningún motivo médico o de otra índole por el que no pueda dedicarse a ejercicios activos o pasivos como los que se realizan en el Centro y declara que dicho ejercicio no será perjudicial para su salud, seguridad, confort o estado físico.
- b) El Usuario deberá haber realizado el cuestionario anexo de aptitud física.
- c) Con la firma de este documento, el Usuario exonera a EL CENTRO de cualquier responsabilidad sobre daños, lesiones e incluso el fallecimiento que se pudiera producir en el Centro, como resultado de la utilización de las instalaciones o de los equipos puestos a disposición del Usuario por el Centro.
- d) EL CENTRO podrá recomendar la realización de un certificado médico para constatar la condición física , no haciéndose responsable en caso de lesiones o enfermedades sobrevenidas y relacionadas. Los datos serán tratados con estricta confidencialidad y cumpliendo la normativa de protección de datos.
- e) Los Usuarios no deberán utilizar ninguna de las instalaciones del Centro si padecen alguna enfermedad o dolencia infecciosa o contagiosa, o si tienen cortes, rasguños, heridas abiertas, llagas o infecciones extendiendo el riesgo de que dicha utilización pueda ser perjudicial para la salud, la seguridad, el confort o el estado físico de los demás Usuarios.
- f) El Usuario deberá asistir únicamente a aquellas clases cuyo nivel de esfuerzo se corresponda con sus características personales.

## **12. Comportamiento**

- a) Los Usuarios deberán utilizar los equipos e instalaciones de acuerdo con las normas que en todo momento rigen el Centro. Los Usuarios no harán un uso indebido de los equipos ni de las instalaciones del Centro y cualquier daño deberá ser pagado por la persona que intencionada o negligentemente lo haya causado . El uso

- adecuado de las instalaciones será, en cada caso, el determinado por el personal de EL CENTRO.
- b) El Usuario, para la utilización de las máquinas, deberá seguir las instrucciones e indicaciones presentes en las mismas, en el software de entrenamiento o en su defecto solicitar a los promotores deportivos información acerca de su funcionamiento.
  - c) El Centro no se hace responsable de las posibles consecuencias del uso indebido de las máquinas y/o materiales.
  - d) La Dirección no acepta responsabilidad alguna por cualquier lesión o herida sufrida por cualquier Usuario, por el mal uso de las instalaciones del Centro. A tal efecto el gimnasio informará al Usuario del uso y mantendrá las instalaciones en perfecto estado.
  - e) El Usuario deberá, siempre que utilice para el desarrollo de su actividad cualquier elemento (pesas, mancuernas, colchonetas, step, etc.) propiedad de EL CENTRO, restablecerlo al lugar asignado al que éste pertenezca y utilizarlo con la diligencia y cuidado indicado por el personal del Centro.
  - f) Para agilizar la rotación en las máquinas, no se permitirá permanecer en ellas conversando o descansando.
  - g) Antes de entrar en un aula se deberá esperar a la finalización de la clase anterior si la hubiese.
  - h) Tanto al entrar como al salir de una clase ya iniciada o no finalizada, se deberá hacer con la mayor discreción para no interrumpir el trabajo de los demás.
  - i) Al final de cada clase o ejercicio se devolverán a su sitio todos aquellos aparatos o instrumentos que se utilizaron para el desarrollo de la misma.
  - j) El Centro se reserva el derecho de organizar el acceso al aula de los Usuarios en caso de que el volumen de Usuarios supere el aforo de dicha aula.
  - k) El Usuario deberá, siempre que esté llevando a cabo un ejercicio físico, llevar consigo una toalla de mano.
  - l) Cualquier conducta desordenada, grosera u ofensiva producirá que la Dirección le aperciba para que modifique su comportamiento. En caso de no modificar su comportamiento inmediatamente el Director del Centro o en quien éste delegue, podrá resolver el contrato y expulsar al Usuario.
  - m) No está permitido introducir en el Centro envases de vidrio ni comida.
  - n) No se permite fumar en ninguna parte del Centro ni en la zona de recepción.
  - o) Los Usuarios no podrán utilizar las instalaciones del Centro mientras estén bajo los efectos del alcohol, de estupefacientes o de otras sustancias que alteren la personalidad.
  - p) Se prohíbe la explotación en las instalaciones del Centro de cualquier bien o servicio ajeno al mismo.

### **13. Otros**

- a) La Dirección se reserva el derecho de celebrar actuaciones privadas en algunas zonas del Centro, siempre que no menoscaben o minoren los derechos de los Usuarios.
- b) El Centro se reserva el derecho de utilizar fotografías individuales o de grupos de Usuarios con fines promocionales, siempre que cuente con la debida autorización por escrito.
- c) EL CENTRO podrá grabar cualquier clase colectiva, y se reserva el derecho de reproducirla en cualquier momento para uso interno, con el fin de ampliar la oferta de clases no presenciales. Para ello EL CENTRO contará con la previa autorización por escrito de las personas que aparezcan en el mismo.

### **Contrataciones**

*Firma última Actualización*

*Firmado el*